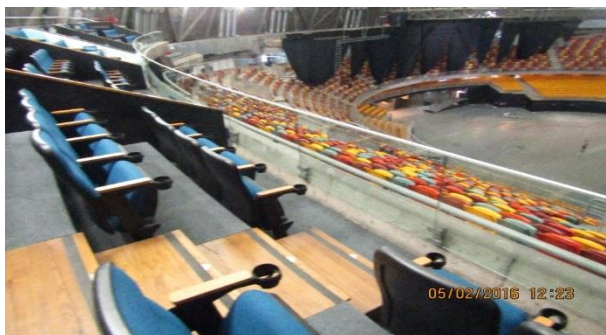
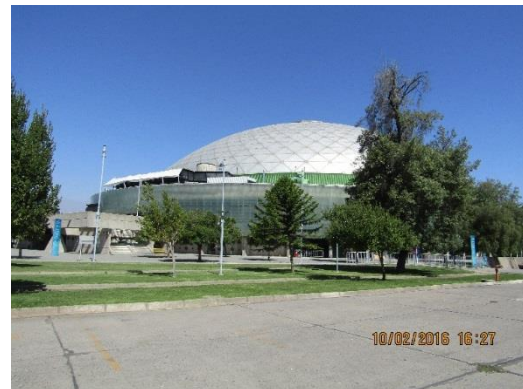


1. ANTECEDENTES GENERALES

Febrero de 2016

El histórico Parque O'Higgins, ubicado en pleno centro de la Región Metropolitana, es uno de los espacios recreativos más concurridos de la capital. Gracias a sus excelentes accesos, ubicación privilegiada y la necesidad imperiosa de contar con un recinto de esta naturaleza en el país, el Instituto Nacional del Deporte decidió mandar al Ministerio de Obras Públicas para impulsar la habilitación de un centro de eventos en dicho lugar. La obra consistió en la terminación, para uso público, del actual Estadio Techado del Parque O'Higgins, cuya capacidad para 12.000 espectadores en tribuna, lo transformó en el centro cubierto para eventos masivos más importante de Chile. En él se desarrollan las principales actividades artísticas y culturales de Santiago y del país, gracias a la adecuada infraestructura y calidad de servicio que se brinda.

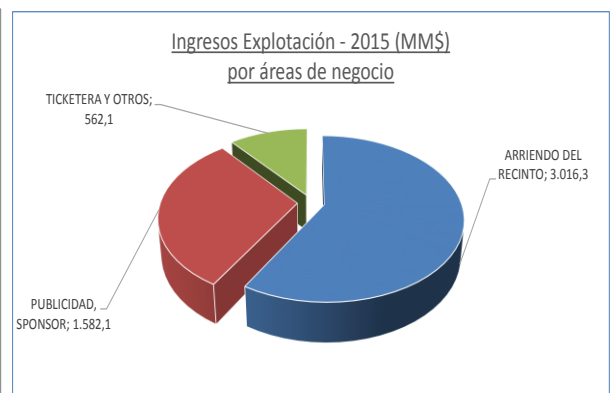
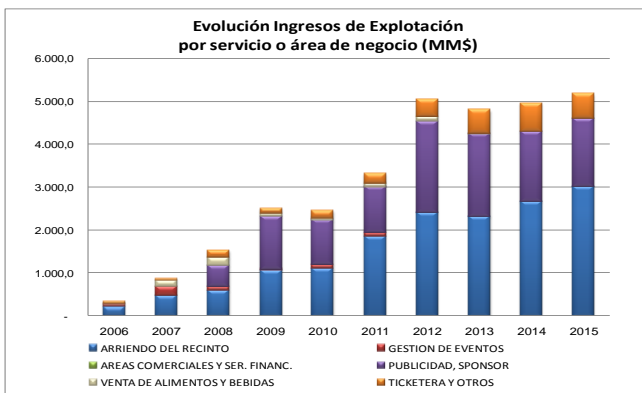
Obra	Estadio Techado Parque O'Higgins
Región	Metropolitana
Entidad Fiscalizadora	MOP - CCOP
Presupuesto de la Oferta	UF 288.820 (+IVA)
Concesionario	Sociedad Concesionaria Arena Bicentenario S.A.
R.U.T.	99.573.420-6
Teléfono	22 770 23 00
Domicilio	Av. Beaucheff N° 1204
Decreto de Adjudicación	D.S. MOP N° 555, 09 de julio de 2004
Publicación en Diario Oficial del D.S. de Adjudicación de Contrato	04 de septiembre de 2004
Fecha de inicio de la Concesión	04 de septiembre de 2004
Plazo de la Concesión	240 meses
Término de la Concesión	03 de septiembre de 2024
Puesta en Servicio Provisoria	Res. DGOP (E) N° 713, 06 Marzo 2006
Puesta en Servicio Definitiva	Res. DGOP N° 2063, 10 de Julio 2006
Certificado de Recepción Final	Certificado N° 106, del 5 de Mayo de 2006
Autorización de Funcionamiento	D.S. Resolución N° 2430, 10 Agosto 2006
Gerente General	Cristián Aubert
Gerente de Operaciones	Gonzálo Lastra (S)
Gerente Comercial	Cristián Tupper
Gerente Adm. y Finanzas	Juan Pablo Parterrieu
Jefe de Mantención	Ignacio Platz



2. ANTECEDENTES ECONÓMICOS

Ingresos de Explotación por Área de Negocios (MM\$)

Área de Negocios	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	TOTAL
	MM\$										
ARRIENDO DEL RECINTO	211,0	467,0	594,8	1.059,0	1.113,2	1.848,8	2.406,6	2.305,6	2.673,8	3.016,3	15.696,1
GESTION DE EVENTOS	57,0	221,0	88,3	40,2	86,4	85,5	-	-	-	-	578,4
AREAS COMERCIALES Y SER. FINANC.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PUBLICIDAD, SPONSOR	-	-	488,8	1.214,5	1.035,8	1.074,3	2.135,1	1.936,8	1.634,0	1.582,1	11.101,4
VENTA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	18,0	146,0	185,4	67,4	52,4	85,9	97,2	17,3	-	-	669,6
TICKETERA Y OTROS	54,0	42,0	163,7	114,7	170,0	222,8	408,3	537,4	637,1	562,1	2.912,1
Totales	340,0	876,0	1.521,0	2.495,7	2.457,8	3.317,3	5.047,2	4.797,1	4.944,9	5.160,5	30.957,5



Los ingresos de explotación del Concesionario derivan de las operaciones comerciales asociadas a la gestión comercial de eventos, arriendos del recinto y otros servicios tratándose de servicios facultativos por los cuales el Concesionario determina el precio a los usuarios. Asimismo, los ingresos derivan de contratos de sponsor, y entre estos, del contrato de big sponsor con Movistar, suscrito el 01 de julio de 2008. El convenio significa al concesionario ingresos anuales por US\$1.800.000, que se pagan trimestralmente en cuotas de US\$450.000 c/u. El pago al Concesionario se efectúa por periodo anticipado, debiendo el Concesionario enviar la factura a Movistar dentro de los primeros 10 días de cada trimestre, correspondiendo por tanto este mes devengar la primera cuota correspondiente al presente año. El pago es efectuado al Concesionario dentro del plazo de 60 días de recibida la factura.

A la fecha del presente informe se dispone de la cifra ingresos del mes de enero, los cuales alcanzaron a \$518.881.913.

Incide en estos ingresos el contrato de big sponsor con Movistar, en virtud del cual el Concesionario percibió ingresos por \$319.572.000, correspondiente a la primera cuota trimestral de 2016, de US\$ 450.000, representando para este periodo un 63,3% de los ingresos de explotación.

EVENTOS DEL MES:

FECHA	EVENTO	PÚBLICO ASISTENTE	Inicio Y término	TOTAL VEHÍCULOS
26-02-2016	Recital / Alejandro Sanz	11.675	21:10 23:05	300
27-02-2016	Recital / Lionel Richie	6.836	21:00 23:30	250

3. CUMPLIMIENTO DE ASPECTOS TÉCNICOS Y CONSERVACIÓN

De acuerdo a lo señalado en el artículo 2.6.6.4 de las Bases de Licitación, el Concesionario deberá entregar al Inspector Fiscal un Programa Anual de Conservación y Mantenimiento de la Obra, con desglose mensual de las actividades, detallando los ítems involucrados en cada una de ellas. Este programa deberá contemplar todas las actividades que corresponda realizar de acuerdo a lo estipulado en las Bases de Licitación y estar en concordancia con el Plan de Conservación a que hace referencia el artículo 1.11.6 (Conservación de las Obras) de las Bases de Licitación.



ÁREAS VERDES

El Concesionario deberá mantener los espacios verdes que hayan sido objetos de construcción, habilitación en el área de la concesión, en óptimas condiciones de calidad, limpieza y belleza escénica paisajística. En esta área se supervisan las labores de plantación, podas y reposición de ejemplares arbóreos, arbustivos y herbáceos.

Resumen de actividades realizadas controladas v/s documentadas, dando como resultado la realización del 100% de los trabajos.

PROGRAMA DE LABORES MANTENCION ARÉAS VERDES

1.1	Aseo General de Áreas Verdes	20.685 m2
1.1.1	Aseo y Limpieza	
1.2	Mantenimiento Césped	
1.2.1	Evaluación de Estado General del Césped (calidad y cobertura)	
1.2.4	Desmalezado manual	
1.2.6	Corte de césped	
1.3	Manejo de Arboles	
1.3.1	Evaluación de Estado de los Ejemplares (fitosanitario y estructural)	
1.4	Sistema de Riego	
1.4.1	Inspección de funcionamiento sistema de riego	
1.4.2	Mantenimiento de regadores	
1.5	Senderos	
1.5.1	Desmalezado manual	

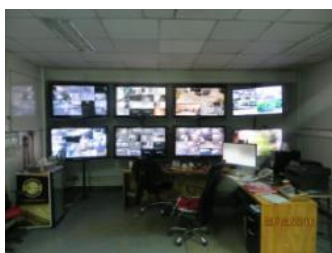
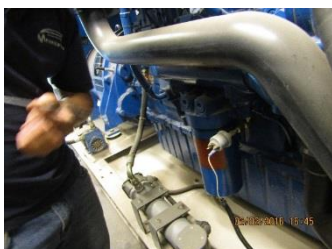
Tipo de actividad	Cantidad	%
Nº total de actividades	8	100%
Nº actividades controladas	2	25%
Nº actividades documentadas	6	75%
<i>Ejecución</i>		100%

ÁREA EQUIPAMIENTO

En esta área se considera la mantención, reposición y/o la reparación total o parcial del equipamiento de Sistema de Aire y Elevadores, necesarios para el normal funcionamiento del Estadio Techado, para la prestación de los servicios básicos.

Durante el periodo se realizaron los trabajos de instalación de un nuevo tablero eléctrico en el nivel 0.00 exterior.





ÁREA SISTEMAS DE SEGURIDAD. La Concesionaria elaboró un Plan Anual de Seguridad y Vigilancia, que tiene como objetivo general resguardar la seguridad de sus empleados, visitantes, clientes, público asistente a espectáculos, e infraestructura del edificio. En el Programa Anual de Conservación se detallan las mantenencias mensuales a realizar a los diferentes sistemas de seguridad existentes en el Estadio Techado. Sin hallazgos en el periodo informado.

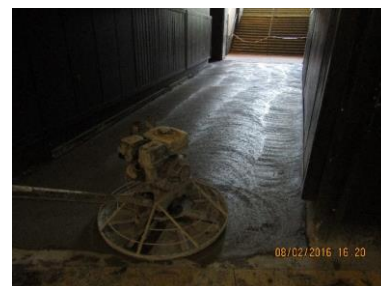
Tipo de actividad	Cantidad	%
N° total de actividades	33	100%
N° actividades controladas	33	100%
N° actividades documentadas	0	0%
<i>Ejecución</i>		100%

ÁREA INSTALACIONES: Ejemplo de mantenencias correctivas en el mes:

Reconstrucción jacuzzi.



Reparación pavimentos cancha, lado norte y sur.



Cambio de cielo en camarín exterior, lado sur.



Cambio de palmetas en muros y pintura muros camarín exterior, lado sur.

